Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....631.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS N° 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO N° 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO N° 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO N° 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO N° 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO N° 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

-1-

Asunción, 1 de setiembre de 2014

VISTO: *El Memorándum de la Dirección de Contrataciones N° 779 por el cual solicita la elaboración de una Resolución de la Máxima Autoridad para la autorización de modificaciones a los contratos, atendiendo la solicitud de la Dirección Administrativa DA N° 67/14 remitido a la Dirección de Contrataciones en fecha 1/09/2014 a través del cual solicita la ampliación de los siguientes contratos:*

- *Del Contrato N° 302/2013 con AGRO SURCO de Juan B. Pérez por Gs. 138.516.750 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones quinientos dieciséis mil setecientos cincuenta) del Lote 12 y 18*
- *Del contrato N° 298/13 con TAPE PYTA S.A. por Gs. 155.158.713 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos trece) del lote 19*
- *Del Contrato N° 297/2013 con SAMAL S.A. por Gs. 54.684.546 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y seis) del Lote 13*

La compensación con los siguientes proveedores:

- *Con el proveedor BELTROM S.A. en el ítem N° 9 – Yerba, cuyo consumo mensual no supera los 2.515 kilos, a la fecha se ha utilizado un total de 41.067 kilos, por lo que no se alcanzo a utilizar la cantidad mínima estipulada en el contrato, por Gs. 637.119.000 (Guaraníes Seiscientos Treinta y Siete Millones Ciento Diecinueve Mil) de los productos del LOTE 2*
- *Con el proveedor PASTAS LA CRIOLLA S.A. de los lotes y por los montos conforme a la planilla adjunta.*
- *Con el proveedor DON MANUEL de Manuel Román Solís en el ítem N° 8 – Yerba por Gs. 523.988.100 (Guaraníes quinientos veintitrés millones novecientos ochenta y ocho mil cien) de los productos de los lotes 5,8 y 10.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Resolución N°.....631.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

La liberación con los siguientes proveedores:

- *Con el proveedor SAMAL S.A. de los rubros de Leche y Yogurt de los lotes 3 y 6 por 299.726.768 (Guaraníes doscientos noventa y nueva millones setecientos veintiséis mil setecientos sesenta y ocho)*
- *Con el proveedor DON MANUEL de Manuel Román Solís la cantidad de 46.543 kilos del ítem 8 – yerba correspondiente al Lote 5 que representa la suma de Gs. 311.838.100 (Guaraníes trescientos once millones ochocientos treinta y ocho mil cien) a fin de disponer de tales recursos para efectuar la compra de otros productos de extrema necesidad cuyos contratos están con faltantes, como ser carne, pollo y aceite.*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial Nº 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planteamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, el Art. 63 de la Ley Nº 2051/03 otorga la facultad a las entidades convocantes de realizar modificaciones a los contratos suscriptos, siendo el primer requerimiento indicado por la normativa legal que las modificaciones deben realizarse a los contratos vigentes, indicando en tal sentido que ...."Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscriptos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o este facultado para ello"...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA – Secretaría General

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Resolución Nº..631....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

En ese sentido, dicho solicitud fue elevada a la Dirección de Contrataciones, quien concluye en el análisis a través del dictamen Nº 08/2014 de fecha 1 de setiembre de 2014 diciendo: ...."Esta Dirección considera, teniendo en cuenta todo lo expuesto, que la modificación de los contratos del presente dictamen resulta viable, debido a que se cumplen las condiciones establecidas en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y no se contravienen las prohibiciones del precepto legal mencionado. "Y recomienda..."continuar con los trámites para la emisión de la Resolución Ministerial y redacción de las adendas modificatorias correspondientes en los términos que dispone el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional".

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1.796 de fecha 19 de junio de 2014, art. 10, inc. e) es atribución de la Máxima Autoridad, adoptar y aplicar las medidas políticas técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones,*

EL MINISTRO SUSTITUTO DE JUSTICIA

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***AUTORIZAR** a la Dirección de Contrataciones a realizar los trámites pertinentes a fin de suscribir una Adenda Modificatoria a los Contratos Nº 302/2013 suscripto con la firma AGRO SURCO de Juan Braulio Perez, Contrato 298/2013 suscripto con la firma TAPE PYTA S.A., Contrato Nº 297/2013 suscripto con la firma SAMAL S.A., Contrato Nº 299/2013*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...651.

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

suscripto con PASTAS LA CRIOLLA S.R.L., Contrato Nº 04/2014 suscripto con la firma DON MANUEL y Contrato Nº 02/2014 suscripto con la firma BELTROM S.A. en los términos de Anexo con catorce (14) fojas que forma parte de la presente disposición.

Art. 2º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Carlos A. Enciso
Secretario General

Ever Martínez
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA » Secretaría General

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

DIRECCION DE CONTRATACIONES
REMITIDO A:

- Departamento de Programación ☐
- [illegible] de Convocatoria ☐
- [illegible] ☐
- [illegible] ☐
- [illegible] ☐
- [illegible] ☐
- [illegible] Administrativa ☐
- Dirección Financiera ☐
- Unidad Financiera ☐
- Otros: Notificar ☐

Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección [illegible]
Salida: 1644
Fecha: 9:20 3-09-14
Recibido por: Alicia Pino
Firma:

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...631...

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

ANEXO I

DETALLES DE BIENES INCREMENTADOS - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTROS EDUCATIVOS, CORRECCIONALES Y PENITENCIARIAS-AD REFERÉNDUM-LLAMADO PLURIANUAL

LOTE 12-VERDURAS Y FRUTAS									JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUICLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
		LOTE 12-VERDURAS Y FRUTAS								
4	50101538-018	CEBOLLA	1750	3.500	Kg	Bolsa de 5 Kg y 20 Kg	Robadin	Nacional	4.500	15.750.000
7	50101538-009	LOCOTE	525	1.050	Kg	Bolsa de 2 Kg y 5 Kg	Robadin	Nacional	15.000	15.750.000
10	50101538-011	PAPA	1.250	2.500	Kg	Bolsa de 5 Kg y 25 Kg	Robadin	Nacional	5.250	13.125.000
12	50221101-006	POROTO ROJO	499	999	Kg	Paquete de 1 Kg y 5 Kg	Robadin	Nacional	8.250	8.241.750
13	50101538-023	TOMATE	1.500	3.000	Kg	Caja de 20 Kg	Robadin	Nacional	9.000	27.000.000
14	50101538-024	ZANAHORIA	925	1.850	Kg	Bolsa de 5 kg y 20 Kg	Robadin	Nacional	5.250	9.712.500
15	50101538-025	ZAPALLO	925	1.850	Kg	Bolsa de 5 Kg y 20 Kg	Robadin	Nacional	6.750	12.487.500
MONTO MÁXIMO A CONTRATAR LOTE 12										**102.066.750**

LOTE 18-VERDURAS Y FRUTAS									JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
		LOTE 18-VERDURAS Y FRUTAS								
4	50101538-018	CEBOLLA	500	1000	Kg	Bolsa de 5 Kg y 20 Kg	Robadin	Nacional	4.500	4.500.000
7	50101538-009	LOCOTE	250	500	Kg	Bolsa de 2 Kg y 5 Kg	Robadin	Nacional	15.000	7.500.000
10	50101538-011	PAPA	500	1.000	Kg	Bolsa de 5 Kg y 25 Kg	Robadin	Nacional	5.250	5.250.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enrico Garcete
Secretario General

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

12	50221101-006	POROTO ROJO	150	300	Kg	Paquete de 1 Kg y 5 Kg	Robadin	Nacional	8.250	2.475.000
13	50101538-023	TOMATE	462	925	Kg	Caja de 20 Kg	Robadin	Nacional	9.000	8.325.000
14	50101538-024	ZANAHORIA	327	655	Kg	Bolsa de 5 kg y 20 Kg	Robadin	Nacional	5.250	3.438.750
15	50101538-025	ZAPALLO	367	735	Kg	Bolsa de 5 Kg y 20 Kg	Robadin	Nacional	6.750	4.961.250
MONTO MÁXIMO A CONTRATAR LOTE 18										**36.450.000**

LOTE 19-CARNES Y MENUDENCIAS									TAPE PYTA S.A.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUICLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
	LOTE Nº 19"Carnes y Menudencias"									
1	50112001-024	CARNE EN RES PARTE DELANTERA	2498	4.997	Kg	Unidad	Tape Pyta	Paraguaya	12.100	60.463.700
2	50112001-024	CARNE EN RES PARTE TRASERA	3748	7.496	Kg	Unidad	Tape Pyta	Paraguaya	12.100	90.701.600
3	50112001-007	MONDONGO COCIDO	141	283	Kg	Bolsa	Frigo Ike	Paraguaya	14.111	3.993.413
MONTO MÁXIMO A CONTRATAR LOTE 19										**155.158.713**

ANEXO II

DETALLES DE DISMINUCIONES, AUMENTOS Y COMPENSACIONES - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTROS EDUCATIVOS, CORRECCIONALES Y PENITENCIARIAS-AD REFERÉNDUM-LLAMADO PLURIANUAL

DETALLES DE DISMINUCIÓN

	LOTE 5-PANIFICADOS							PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Secretaría General

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Resolución N°.....631.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

1	50181903-001	GALLETA	20.000	Kg	BOLSA de 5 Kg	La Criolla	Paraguaya	6.800	136.000.000
MONTO MÁXIMO A DISMINUIR LOTE 5									**136.000.000**

	LOTE 16 Lácteos y Perecederos							PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
3	50131702-013	YOGURT ENTERO CHICO.	600	UNIDAD	Potes de hasta 200 gramos	La Pradera	Paraguaya	1.500	900.000
MONTO MÁXIMO A DISMINUIR LOTE 16									**900.000**

	LOTE 17-PANIFICADO							PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50181903-001	GALLETA	20.000	Kg	BOLSA de 5 Kg	La Criolla	Paraguay	6.800	136.000.000
MONTO MÁXIMO A DISMINUIR LOTE 17									**136.000.000**

	LOTE 23-PANIFICADO							PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50181903-001	GALLETA	15.001	Kg	BOLSA de 5 Kg	La Criolla	Paraguaya	6.800	102.006.800
MONTO MÁXIMO A DISMINUIR LOTE 23									**102.006.800**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Inciso Garcete
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...631...

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

DETALLE DE AUMENTO

LOTE 8 Pollos								PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUICLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50111510-001	MUSLO DE POLLO	4.645	Kg	BOLSA de 5 Kg y 15 kg	Pollos Amanecer	Paraguaya	9.574	44.471.230
2	50111510-003	PECHUGA DE POLLO	10.000	Kg	BOLSA de 5 Kg y 15 kg	Pollos Amanecer	Paraguaya	9.152	91.520.000
MONTO MÁXIMO A AUMENTAR LOTE 8									**135.991.230**

	LOTE 14-POLLOS							PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50111510-001	MUSLO DE POLLO	3.031	Kg	BOLSA de 15 kg.	Pollos Amanecer	Paraguaya	9.700	29.400.700
2	50111510-003	PECHUGA DE POLLO	6.000	Kg	BOLSA de 15 kg.	Pollos Amanecer	Paraguaya	9.500	57.000.000
MONTO MÁXIMO A AUMENTAR LOTE 14									**86.400.700**

LOTE 16 Lácteos y Perecederos								PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
		LOTE 16 Lácteos y Perecederos							
1	50131606-002	HUEVO	9.111	UNIDAD	Placa de 30 unidades	Nutri Huevo	Paraguaya	550	5.011.050

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

2	50131801-001	QUESO PARAGUAY	650	Kg	1 Kg y 4 Kg	La Pradera	Paraguaya	29.016	18.860.400
4	50131702-011	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT	5.400	LITRO	ENVASE TETRABRIK de 1 litro	Los Colonos	Paraguaya	4.931	26.627.400
MONTO MÁXIMO A AUMENTAR LOTE 16									**50.498.850**

LOTE 20-POLLOS								PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUI CLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50111510-001	MUSLO DE POLLO	4.150	Kg	BOLSA de 15 kg.	Pollos Amanecer	Paraguaya	9.700	40.255.000
2	50111510-003	PECHUGA DE POLLO	6.500	Kg	BOLSA de 15 kg.	Pollos Amanecer	Paraguaya	9.500	61.750.000
MONTO MÁXIMO A AUMENTAR LOTE 20									**102.005.000**

DETALLE DE DISMINUCIÓN

								BELTROM S.A.	
LOTE 2 -PRODUCTOS SECOS Y ENVASADOS - ZONA 1									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
9	50171549-001	YERBA	Campo Verde	Paraguay	Kg	BOLSA de 1 y 5 kg	102.596	6.210	637.121.160
TOTAL A DISMINUIR LOTE 2									**637.121.160**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..651.

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

DETALLE DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS

								BELTROM S.A.		
LOTE 2 -PRODUCTOS SECOS Y ENVASADOS - ZONA 1										
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
9	50171549-001	YERBA	Campo Verde	Paraguay	Kg	BOLSA de 1 y 5 kg	22.504	45.008	6.210	279.499.680
TOTAL LOTE 2										**279.499.680**

DETALLE DE AUMENTO

								BELTROM S.A.	
LOTE 2 -PRODUCTOS SECOS Y ENVASADOS - ZONA 1									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50221101-001	ARROZ	Pony	Paraguay	Kg	PAQUETE de 1 Kg y de 5 Kg	20.000	2.970	59.400.000
2	50161509-002	AZÚCAR	Productos Halcón	Paraguay	Kg	PAQUETE de 2 Kg y 5 Kg	60.000	3.520	211.200.000
3	50161511-004	DULCE DE GUAYABA	Copalsa	Paraguay	Kg	POTE de 1 Kg	1000	8.660	8.660.000
4	50171550-008	CONCENTRADO SIMPLE DE TOMATE	Tomatino	Brasil	Kg	Envase de 140 gramos y 220 gramos	20.000	7.460	149.200.000
5	50192902-001	FIDEO SURTIDO	Apetito	Paraguay	Kg	PAQUETE de 4 Kg	20.000	3.720	74.400.000
8	50171551-001	SAL FINA	El Rombo	Paraguay	Kg	PAQUETE de 1 Kg	12.000	1.140	13.680.000
10	50181709-001	LEVADURA	Copalsa	Paraguay	Kg	PAQUETE de 500 g	5.000	9.110	45.550.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Resolución N°. 631

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

11	50161511-011	CHOCOLATE EN POLVO INSTANTÁNEO.	Muky	Brasil	Kg	PAQUETE de 1 Kg	500	13.458	6.729.000
12	50221101-004	LOCRO	Campo Verde	Paraguay	Kg	Paquete de 1 y 5 Kg	10.000	6.830	68.300.000
TOTAL LOTE 2									**637.119.000**

DETALLE DE DISMINUCIÓN

									SAMAL S.A.
LOTE 3 - LÁCTEOS Y PERECEDEROS - ZONA 1									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
3	50131702-011	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT	Parmalat	Paraguaya	LITRO	Envase Tetrabrik de 1 litro	40.402	4.950	199.989.900
4	50131702-013	YOGURT ENTERO CHICO	Parmalat	Paraguaya	UNIDAD	Potes de hasta 200 g	5.381	1.800	9.685.800
TOTAL LOTE 3									209.675.700

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA – Secretaría General

Carlos Enrique Garcete
Secretario General

Resolución N°. 651...

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

DETALLE DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS

								SAMAL S.A.		
LOTE 3 -LÁCTEOS Y PERECEDEROS - ZONA 1										
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
3	50131702-011	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT	Parmalat	Paraguaya	LITRO	Envase Tetrabrik de 1 litro	86.853	173.705	4.950	859.839.750
4	50131702-013	YOGURT ENTERO CHICO	Parmalat	Paraguaya	UNIDAD	Potes de hasta 200 g	11.610	23.219	1.800	41.794.200
TOTAL LOTE 2										**901.633.950**

								SAMAL S.R.L.	
LOTE 6 LÁCTEOS Y PERECEDEROS - ZONA 2									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
3	50131702-013	YOGURT ENTERO CHICO.	Parmalat	Paraguaya	UNIDAD	Potes de hasta 200 gramos	12.249	2.000	24.498.000
4	50131702-011	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT	Parmalat	Paraguaya	LITRO	ENVASE TETRABRIK de 1 litro	11.788	5.561	65.553.068
TOTAL LOTE 6									**90.051.068**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enelso Garcete
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..631...

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

DETALLE DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS

								SAMAL S.A.		
LOTE 6 LÁCTEOS Y PERECEDEROS - ZONA 2										
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
3	50131702-013	YOGURT ENTERO CHICO.	Parmalat	Paraguaya	UNIDAD	Potes de hasta 200 gramos	13.038	26.076	2.000	52.152.000
4	50131702-011	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT	Parmalat	Paraguaya	LITRO	ENVASE TETRABRIK de 1 litro	24.244	84.488	5.561	469.837.768
TOTAL LOTE 2										**521.989.768**

DETALLE DE AUMENTO

							DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN		
LOTE 6 Productos Secos y Envasados - ZONA 2									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
2	50161509-002	AZÚCAR	Halcón	Nacional	Kg	PAQUETE de 2 Kg y 5 Kg	10.000	3.900	39.000.000
4	50192902-001	FIDEO SURTIDO	Soledad	Nacional	Kg	PAQUETE de 4 Kg	5.000	4.700	23.500.000
6	50221102-004	HARINA DE TRIGO	Campo 9, Agro Industrial Colonial	Nacional	Kg	BOLSA de 1 Kg y 50 Kg	12.000	3.600	43.200.000
7	50171551-001	SAL FINA	GT Gertam	Nacional	Kg	PAQUETE de 1 Kg	1.499	1.900	2.848.100
9	50181709-001	LEVADURA	Copalsa	Nacional	Kg	PAQUETE de 500 gramos	250	29.000	7.250.000

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Resolución N°.....631.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

11	50221101-004	LOCRO	GT Gertam	Nacional	Kg	Paquete de 1 Kg y 5 Kg	1.600	7.500	12.000.000
TOTAL LOTE 5									**127.798.100**

DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN

LOTE 8 PRODUCTOS SECOS Y ENVASADOS - ZONA 3

ÍTEM	CÓDIGO DE CATA-LOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUC-TO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA IN-CLUIDO)
2	50161509-002	AZÚCAR	Halcón	Nacional	Kg	PAQUETE de 2 Kg y 5 Kg	1.500	4.000	6.000.000
4	50171550-008	CONCENTRADO SIMPLE DE TOMATE	Sun	Brasil	Kg	Envase de 140 gramos y 220 gramos	250	10.000	2.500.000
5	50192902-001	FIDEO SURTIDO	Soledad	Nacional	Kg	PAQUETE de 4 Kg	2.500	4.800	12.000.000
7	50221102-004	HARINA DE TRIGO	Campo 9 Agro Industrial Colonial	Nacional	Kg	BOLSA de 1 Kg y 50 Kg	10.000	4.000	40.000.000
8	50171551-001	SAL FINA	GT Gertam	Nacional	Kg	PAQUETE 1 Kg	200	1.900	380.000
10	50181709-001	LEVADURA	Copalsa	Nacional	Kg	PAQUETE de 500 gramos	130	29.000	3.770.000
11	50221101-004	LOCRO	GT Gertam	Nacional	Kg	Paquete 1 Kg y 5 Kg	1500	7.000	10.500.000
TOTAL LOTE 8									**75.150.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Secretario General

Resolución N°.....631.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN

LOTE 10 PRODUCTOS SECOS Y ENVASADOS - ZONA 4									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATA-LOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUC-TO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A AUMENTAR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50221101-001	ARROZ	Pony	Nacional	Kg	PAQUETE de 1 Kg y de 5 Kg	1.000	3.700	3.700.000
2	50161509-002	AZÚCAR	Halcón	Nacional	Kg	PAQUETE de 2 Kg y 5 Kg	3.000	4.100	12.300.000
4	50171550-008	CONCENTRADO SIMPLE DE TOMA-TE	Sun	Brasil	Kg	Envase de 140 gramos y 220 gramos	200	9.000	1.800.000
7	50221102-004	HARINA DE TRIGO	Campo 9 Agro Industrial Colonial	Nacional	Kg	BOLSA de 1 Kg y 50 Kg	6.000	3.800	22.800.000
8	50171551-001	SAL FINA	GT Gertam	Nacional	Kg	PAQUETE 1 Kg	1.000	1.900	1.900.000
11	50221101-004	LOCRO	GT Gertam	Nacional	Kg	Paquete 1 Kg y 5 Kg	1.100	7.500	8.250.000
TOTAL LOTE 10									50.750.000

DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN

LOTE 12 - VERDURAS Y FRUTAS - ZONA 4									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUI-DO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	50101538-003	AJO	Denny´s	Nacional	Kg	Redecillas de plástico de 1 Kg y 3 Kg	50	10.000	500.000
3	50101634-002	BANANA	Denny´s	Nacional	Kg	Caja de 15 kg	4.000	2.200	8.800.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enciso Barcete
Secretario General

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

4	50101538-018	CEBOLLA	Denny's	Nacional	Kg	Bolsa de 5 Kg y 20 Kg	9.100	3.400	30.940.000
5	50101538-019	CEBOLLITA EN HOJA	Denny's	Nacional	Kg	Bolsa de 2 Kg y 5Kg	500	3.000	1.500.000
7	50101538-009	LOCOTE	Denny's	Nacional	Kg	Bolsa de 2 Kg y 5 Kg	8.500	5.900	50.150.000
10	50101538-011	PAPA	Denny's	Nacional	Kg	Bolsa de 5 Kg y 25 Kg	6.000	3.200	19.200.000
11	50101538-010	PEREJIL	Denny's	Nacional	Kg	Bolsa de 1 Kg y 3 Kg	1000	9.000	9.000.000
12	50221101-006	POROTO ROJO	Denny's	Nacional	Kg	Paquete de 1 Kg y 5 Kg	11.000	6.000	66.000.000
13	50101538-023	TOMATE	Denny's	Nacional	Kg	Caja de 20 Kg	10.000	4.500	45.000.000
14	50101538-024	ZANAHORIA	Denny's	Nacional	Kg	Bolsa de 5 kg y 20 Kg	8.000	3.100	24.800.000
15	50101538-025	ZAPALLO	Denny's	Nacional	Kg	Bolsa de 5 Kg y 20 Kg	8.000	1.800	14.400.000
TOTAL LOTE 12									**270.290.000**

DETALLE DE DISMINUCIÓN

DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN

LOTE 5 Productos Secos y Envasados - ZONA 2

ÍTEM	CÓDIGO DE CATA-LOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUC-TO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
8	50171549-001	YERBA	Campos Verdes	Nacional	Kg	BOLSA de 1 Kg y 5 kg	23.458	6.700	157.168.600
TOTAL LOTE 5									**157.168.600**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..631....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

DETALLE DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS

								DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN		
LOTE 5 Productos Secos y Envasados - ZONA 2										
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
8	50171549-001	YERBA	Campos Verdes	Nacional	Kg	BOLSA de 1 Kg y 5 kg	20.370	40.739	6.700	272.951.300
TOTAL LOTE 5										**272.951.300**

							DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN		
LOTE 8 PRODUCTOS SECOS Y ENVASADOS - ZONA 3									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
3	50161511-011	CHOCOLATE EN POLVO INSTANTÁNEO.	Palate	Brasil	Kg	PAQUETE 1kg	690	18.000	12.420.000
9	50171549-001	YERBA	Campos Verdes	Nacional	Kg	BOLSA de 1 Kg y 5 Kg	25.000	6.800	170.000.000
TOTAL LOTE 8									**182.420.000**

								DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN	
LOTE 10 PRODUCTOS SECOS Y ENVASADOS - ZONA 4									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA A DISMINUIR	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
3	50161511-011	CHOCOLATE EN POLVO INSTANTÁNEO.	Palate	Brasil	Kg	PAQUETE 1kg	700	17.000	11.900.000
9	50171549-001	YERBA	Campos Verdes	Nacional	Kg	BOLSA de 1 Kg y 5 Kg	25.000	6.900	172.500.000
TOTAL LOTE 8									**184.400.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

Carlos Eneiso Garcete
Secretario General

Resolución N°...631.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 302/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGRO SURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ, CONTRATO Nº 298/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPE PYTA S.A., CONTRATO Nº 297/2013 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.A., CONTRATO Nº 299/2013 SUSCRIPTO CON PASTA LA CRIOLLA S.R.L. CONTRATO Nº 04/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA DON MANUEL Y CONTRATO Nº 02/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA BELTROM S.A. A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA.

DETALLE DE CANTIDADES DE BIENES INCREMENTADOS

	LOTE 13-CARNES Y MENUDENCIAS								SAMAL S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA INCLUIDO)
	LOTE Nº 1 3"Carnes y Menudencias"									
1	50112001-024	CARNE EN RES PARTE DELANTERA	89	177	Kg	Unidad	SAMAL	Paraguaya	11.571	2.048.067
2	50112001-024	CARNE EN RES PARTE TRASERA	2.275	4.549	Kg	Uniadad	SAMAL	Paraguaya	11.571	52.636.479
MONTO MAXIMO A CONTRATAR LOTE 13										**54.684.546**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Recibí en fecha.
02/sept/14
15:00 hs
(diez y ocho) fojas
Karen Jiménez.